

Anexos 1

1. ANÁLISIS ERGONÓMICO

1.1 Resumen gráfico de los Espacios Musicales

reglamento:
Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 30 m²
n personas: 16 p.
acústica: 38 dBA

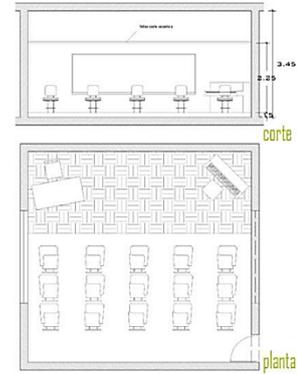
iluminación: 250 luxes
vanos: típico
paneles: techo acústico

CNM - 01

aulas de teoría

definición del espacio:

Es el espacio en donde se realiza el dictado de las clases teóricas. Está destinado para acoger 15 alumnos con sus respectivas carpetas y un profesor con un órgano y opcionalmente una computadora. En el caso de los niños estos espacios deben tener un carácter lúdico y divertido mediante el uso de formas básicas en el falso cielo y en los vanos, así como en los colores a usarse. Todas estas características para propiciar la creatividad del niño.



reglamento:
Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 20 m²
n personas: 2 p.
acústica: 42 dBA

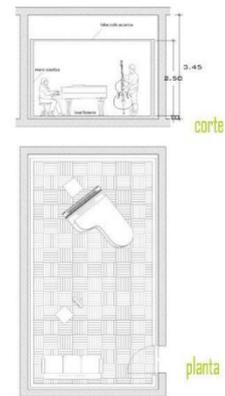
iluminación: 300 luxes
vanos: doble vidrio
paneles: absorbentes

CNM - 03

cubículo de enseñanza individual

definición del espacio:

Son aulas prácticas para duos y tríos como máximo, dirigidos por un profesor, en donde se imparte lo aprendido en la clase teórica y en donde se ubicaran un piano, los instrumentos de los alumnos y sus respectivos atriles, además, el deberá contar con sofás para el descanso en pequeños intervalos y para comodidad del profesor.



reglamento:
Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 30 m²
n personas: 2 p.
acústica: 42 dBA

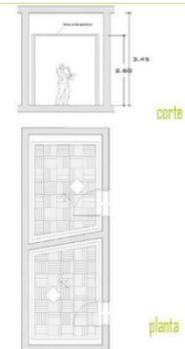
iluminación: 300 luxes
vanos: puerta aislante
paneles: absorbentes

CNM - 04

cubículo de práctica individual

definición del espacio:

Este espacio está destinado para las prácticas individuales de los alumnos, puede ser utilizado por el alumno reservándolo previamente y su uso aproximado es entre una hora a dos por día. En estos espacios se ponen en práctica los conceptos adquiridos en clases, así como también la parte compositiva creativa del alumno, es decir, es el espacio de exploración.



reglamento:
Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 30 m²
n personas: 5 p.
acústica: 38 dBA

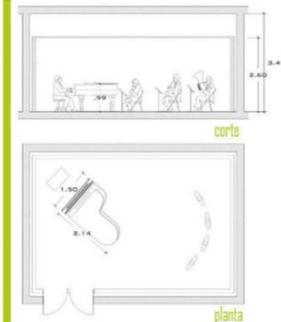
iluminación: 300 luxes
vanos: puerta aislante
paneles: absorbentes

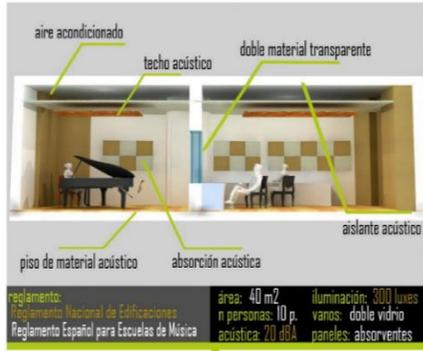
CNM - 07

aulas de ensamble

definición del espacio:

Son espacios para el ensayo de pequeños grupos de músicos (quinteto) y tendrán el área suficiente para albergar un piano y el resto de los instrumentos así como el área que ocupa cada uno de los músicos. El aire acondicionado debe estar ubicado en una de las esquinas del proyecto, alejado de los músicos para no propiciar el enfriamiento en exceso, sino más bien una temperatura fresca y eliminando la humedad que desgasta los instrumentos. La iluminación deberá ser artificial, ya que al estar en una cámara aislante se requiere del mayor aislamiento posible. La intensidad deberá permitir la lectura de partituras y la ejecución de instrumentos





reglamento: Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 40 m²
n personas: 10 p.
acústica: 20 dBA

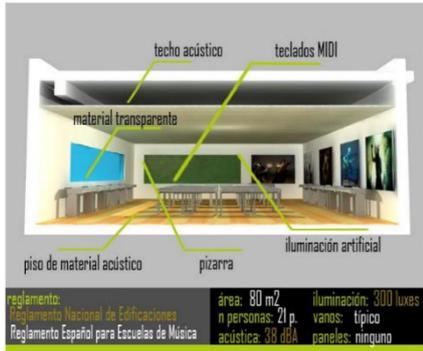
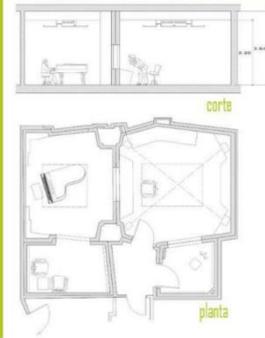
iluminación: 300 luxes
vanos: doble vidrio
paneles: absorbentes

sala de grabación

CNM -08

definición del espacio:

Es el espacio en donde los músicos pueden tener acceso a la grabación de su producto ya sea como un demo o disco final, sino para una autocritica de su trabajo. El espacio se divide en Estudio, Cuarto de Control, los espacios traba para el sonido, y los cuartos ISO.



reglamento: Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 80 m²
n personas: 21 p.
acústica: 38 dBA

iluminación: 300 luxes
vanos: típico
paneles: ninguno

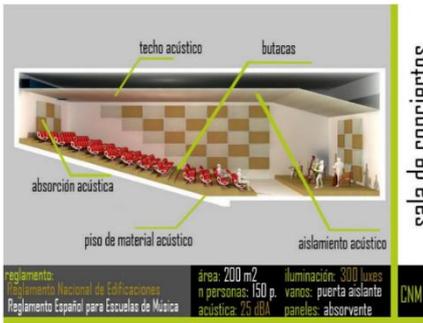
laboratorio musical

CNM -09

definición del espacio:

En este espacio se realizan las actividades de composición y experimentación por sonidos electrónicos MIDIS, generados en un teclado.

Esta tecnología le permite al músico preconcibir como sonará su producto sin haber grabado en un esayo todos los instrumentos, ya que el software imita los sonidos existentes en la computadora.



reglamento: Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 200 m²
n personas: 150 p.
acústica: 75 dBA

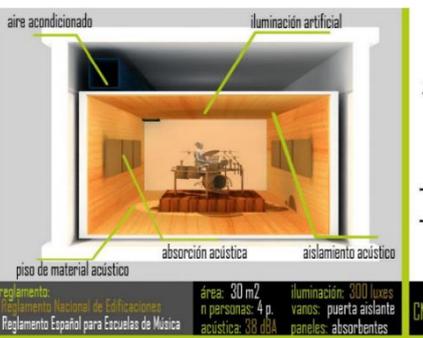
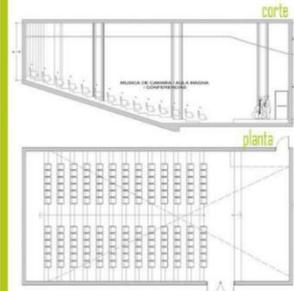
iluminación: 300 luxes
vanos: puerta aislante
paneles: absorbente

sala de conciertos

CNM -10

definición del espacio:

Es el espacio en donde los alumnos del conservatorio realizan conciertos y recitales internamente con sus compañeros. Es un espacio de una acústica íntima, que prepara a los alumnos para los recitales a darse en el auditorio principal.



reglamento: Reglamento Nacional de Edificaciones
Reglamento Español para Escuelas de Música

área: 30 m²
n personas: 4 p.
acústica: 38 dBA

iluminación: 300 luxes
vanos: puerta aislante
paneles: absorbentes

sala de percusión

CNM -12

definición del espacio:

Son salas especializadas para la práctica de los instrumentos de percusión. Los instrumentos musicales de percusión son instrumentos que generan mucha vibración a la hora de ejecutarlos, es por esto que el espacio esta elevada con un tabladillo con neoprene para evitar la propagación de estas vibraciones por el conservatorio.

